

## BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGO Y ELECCIÓN DEL NOMBRE DE LA PRODUCTORA AUDIOVISUAL DEL IES LA VAGUADA

1º OBJETIVO. Crear un LOGO y determinar un NOMBRE para la productora audiovisual, creada como empresa ficticia para el desarrollo de prácticas reales para los alumnos de los ciclos de grado superior del departamento de Imagen y Sonido en el IES La Vaguada.

2º FINALIDAD. El LOGO Y NOMBRE seleccionados establecerán una imagen y se convertirán en instrumento de identificación de la productora.

### 3º REQUISITOS TÉCNICOS LOGOTIPO

3.1 Los diseños de los logos deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.

3.2 Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores.

3.3 La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricomía. Los participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales.

3.4 El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta. Se enviará en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.

3.6 La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color).

3.7 Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones machistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.

3.8 Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que éstos no se devolverán.

3.9 Una vez enviada la propuesta del logotipo, ésta no podrá ser retirada.

3.10 El logotipo deberá ir acompañado de una breve explicación de los razonamientos sobre la idea que el artista ha querido representar y sobre sus características formales para facilitar una mejor comprensión. Cada diseño deberá presentarse de la siguiente forma: en

soporte electrónico mediante CD y formato digital escalable, así como las fuentes utilizadas en el texto que acompañe al logotipo, y en una versión en papel tamaño DIN A4 sobre un soporte rígido tipo cartón pluma.

#### 4º REQUISITOS NOMBRE.

4.1 Se podrá utilizar cualquier nombre como propuesta, tanto si supone una palabra nueva e inventada, como nombres comunes o nombres propios de personas, personajes de ficción, etc...

4.2 Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones machistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.

#### 5º PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

5.1. La propiedad del logotipo y el nombre premiados se cederá al IES La Vaguada, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.

5.2. La organización se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo o nombre a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo o el nombre cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo o del nombre.

6º PARTICIPANTES El concurso está abierto a todas las personas que forman parte de la comunidad educativa del IES La Vaguada de Zamora. La participación será de carácter individual. Cada concursante podrá hacer una presentación de hasta dos diseños y es condición indispensable presentar siempre en cada propuesta de forma conjunta LOGOTIPO Y NOMBRE.

7º PLAZOS Y RECEPCIÓN Las propuestas se entregarán en un sobre cerrado en el instituto en cuyo exterior debe figurar el seudónimo del autor con el siguiente texto CONCURSO LOGOTIPO Y NOMBRE PRODUCTORA IES LA VAGUADA. Dentro del sobre se incluirán otros dos sobres:

-En un sobre cerrado el logotipo y el nombre propuestos, impresos y digitalizados, junto con el texto explicativo de la propuesta.

-En el otro sobre cerrado los datos reales del participante, nombre y apellidos, DNI, domicilio, correo electrónico y teléfono de contacto; con su seudónimo que se abrirá en el momento de resolver el ganador.

La fecha límite de entrega es el 5 de noviembre de 2018. El jurado fallará el 12 de noviembre de 2018 y hará público ese mismo día los resultados.

7º PREMIOS El premio consistirá en una mochila y una vale por valor de 50 euros en material deportivo en una tienda de Zamora y el reconocimiento de la autoría del logotipo y el nombre.

8º. JURADO El jurado estará formado por el Departamento de Imagen y Sonido del IES La Vaguada.

El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el premio si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

9º OBLIGACIONES DE LOS PREMIADOS El autor premiado no podrá usar el logotipo de forma particular. El logotipo solo podrá ser usado para identificación de la productora audiovisual del IES La Vaguada.